CUENTA DE COBRO N.º: 01
CONTRATO CD-03-2026-9600

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DEBARRANQUILLA

DEBE A:

LIBARDO ANTONIO HERNANDEZ MAYA
C.C. N° 1045706682

La suma de TRES MILLONES DE PESOS ($ 3.000.000 VALOR EN PESOS) correspondientes a un pago por las actividades ejecutadas en el (Un primer pago a 31 de agosto de 2026).

Por concepto de "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO EN LA OPERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS CASAS DE JUSTICIA GARANTIZANDO EL ACCESO A TRÁMITES Y SERVICIOS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA".

Favor Consignar en el número de depósito CUENTA DE AHORROS N° 773-981529-67 Banco Bancolombia.

Atentamente,



LIBARDO ANTONIO HERNANDEZ MAYA
Cedula N°1.045.706.682.

Celular: 3046036578
Dirección. Cra 42 55-30 Barrio Boston Barranquilla
Correo electrónico: libardo1075@gmail.com